

mip'cancun • 8.ª E D I C I Ó N
PREMIOS
PRODU
2 0 2 4

B A S E S Y C O N D I C I O N E S
RECONOCIENDO LA EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA DE LA TELEVISIÓN LATINA



PREMIOSPRODU.COM

PRODU35

BASES Y CONDICIONES

Los Premios PRODU son los únicos premios de la industria que buscan reconocer e impulsar la excelencia en la producción latina y en español en el mundo.

PRODU brinda la plataforma digital para una evaluación objetiva y sana entre colegas y la experiencia, objetividad y criterio de los jurados garantiza el prestigio y éxito de los premios.

Con una perspectiva de género, abogando por la no exclusión y comprometido con una producción sostenible. Los Premios PRODU son evaluados y otorgados por más de 600 jurados, profesionales de la televisión, los contenidos, creatividad y mercadeo.

En tiempos en donde la solidaridad, la esperanza y los vínculos humanos han sido claves, PRODU se reafirma como el lugar de encuentro de la industria, en donde convergen las empresas más relevantes y sus líderes: PRODU es el medio clave de *networking* de la industria en la región.

Los Premios PRODU son realizados por PRODU, PREMIOS PRODU LLC. La octava edición de la entrega de los Premios PRODU tendrá lugar tanto en un evento de industria, en alianza con RX France y durante MIP Cancun, como en una gala para el público en general a través de un evento de *streaming* de dos días de duración, y que será transmitido por los principales canales y OTT de la región.



LAS CATEGORÍAS

ACLARATORIA SOBRE EL NÚMERO DE EPISODIOS POR GÉNERO

La industria vive un momento de cambios acelerados, donde la duración de cada formato está en permanente evolución. En general, los contenidos tienden a tener menos episodios, pero suman temporadas, por tanto, **Premios PRODU** ha decidido marcar tendencias generales en la definición de cada categoría, con base en el número de episodios, pero dejando la decisión de cada categoría a quien realice las inscripciones.

Serán los productores quienes definan las categorías que mejor se ajusten a su contenido. Las sugerencias de **Premios PRODU** para los números de episodios de cada género son:

Serie: Hasta 22 episodios aproximadamente

Miniserie: Hasta 5 episodios aproximadamente

Superserie: Hasta 80 episodios aproximadamente

Telenovela: Más de 80 episodios aproximadamente

Infantil juvenil: Indistinto



GRAN PREMIO

GRAN PREMIO DE FICCIÓN

GRAN PREMIO DE ENTRETENIMIENTO

GRAN PREMIO FENÓMENO DE AUDIENCIA

CONTENIDO

- 1 MEJOR SERIE DE COMEDIA
- 2 MEJOR SERIE DE COMEDIA DRAMÁTICA
- 3 MEJOR PROGRAMA DE HUMOR
- 4 MEJOR *SITCOM*
- 5 MEJOR SERIE DE ACCIÓN, TERROR, *THRILLER*
- 6 MEJOR SERIE POLICIAL
- 7 MEJOR SERIE ADAPTACIÓN
- 8 MEJOR SERIE DRAMÁTICA
- 9 MEJOR SERIE HISTÓRICA, SOCIAL, POLÍTICA
- 10 MEJOR SERIE BIOGRÁFICA
- 11 MEJOR SERIE JUVENIL
- 12 MEJOR SERIE INFANTIL
- 13 MEJOR SERIE MUSICAL
- 14 MEJOR PROGRAMA PREESCOLAR O PREINFANTIL ANIMACIÓN/*LIVE ACTION*
- 15 MEJOR PROGRAMA INFANTIL ANIMACIÓN/*LIVE ACTION*
- 16 MEJOR MINISERIE
- 17 MEJOR TELENOVELA
- 18 MEJOR TELENOVELA CORTA
- 19 MEJOR SUPERSERIE
- 20 MEJOR UNITARIO
- 21 MEJOR TELENOVELA DE HABLA NO HISPANA
- 22 MEJOR PELÍCULA DRAMÁTICA ESTRENADA EN PLATAFORMA
- 23 MEJOR PELÍCULA DE COMEDIA ESTRENADA EN PLATAFORMA
- 24 MEJOR CONTENIDO DE CONCURSO

- 25 MEJOR CONTENIDO DE REALIDAD DE TALENTO ORIGINAL IBEROAMERICANO
- 26 MEJOR CONTENIDO DE REALIDAD DE COMPETENCIA ORIGINAL IBEROAMERICANO
- 27 MEJOR CONTENIDO DE REALIDAD DE CONVIVENCIA ORIGINAL IBEROAMERICANO
- 28 MEJOR CONTENIDO DE REALIDAD DE TALENTO ADAPTADO
- 29 MEJOR CONTENIDO DE REALIDAD DE COMPETENCIA ADAPTADO
- 30 MEJOR CONTENIDO DE REALIDAD DE COMPETENCIA DE COCINA ADAPTADO
- 31 MEJOR CONTENIDO DE REALIDAD DE CONVIVENCIA ADAPTADO
- 32 MEJOR PROGRAMA INFORMATIVO
- 33 MEJOR PROGRAMA NOTICIERO
- 34 MEJOR PROGRAMA DEPORTIVO
- 35 MEJOR PROGRAMA O SERIE DOCUMENTAL SOCIEDAD
- 36 MEJOR PROGRAMA O SERIE DOCUMENTAL BIOGRÁFICO
- 37 MEJOR PROGRAMA O SERIE DOCUMENTAL DE HISTORIA
- 38 MEJOR PROGRAMA O SERIE DOCUMENTAL DE NATURALEZA
- 39 MEJOR PROGRAMA O SERIE DOCUMENTAL SOBRE SOSTENIBILIDAD
- 40 MEJOR PROGRAMA SERIADO NO GUIONADO - CRIMEN
- 41 MEJOR PROGRAMA SERIADO NO GUIONADO
- 42 MEJOR PROGRAMA NO GUIONADO - CELEBRIDADES
- 43 MEJOR PROGRAMA NO GUIONADO - GASTRONOMÍA
- 44 MEJOR PROGRAMA NO GUIONADO - VIAJES
- 45 MEJOR PROGRAMA DE VARIEDAD/*TALK-SHOW*
- 46 MEJOR PROGRAMA DE ENTREVISTAS
- 47 MEJOR CONTENIDO/PROGRAMA QUE PROMUEVE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: CUERPOS DIVERSOS

CONTENIDO

- 48 MEJOR CONTENIDO/PROGRAMA QUE PROMUEVE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: RACIALIZACIÓN Y MIGRACIÓN
- 49 MEJOR CONTENIDO/PROGRAMA QUE PROMUEVE LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN: DISCAPACIDAD
- 50 MEJOR CONTENIDO/PROGRAMA LGTBQ+
- 51 MEJOR EVENTO EN VIVO
- 52 MEJOR APERTURA/CABEZOTE DE PROGRAMA
- 53 MEJOR TEMA MUSICAL DE SERIE Y MINISERIE
- 54 MEJOR TEMA MUSICAL DE SUPERSERIE Y TELENOVELA
- 55 MEJOR PROGRAMA/EVENTO *STREAMING*
- 56 MEJOR *PODCAST* DE FICCIÓN
- 57 MEJOR *PODCAST* DOCUMENTAL

TALENTO ARTÍSTICO

- 58 MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE DE COMEDIA/SITCOM
- 59 MEJOR ACTOR PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE DE COMEDIA/SITCOM
- 60 MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE DRAMÁTICA
- 61 MEJOR ACTOR PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE DRAMÁTICA
- 62 MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE DE COMEDIA DRAMÁTICA
- 63 MEJOR ACTOR PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE DE COMEDIA DRAMÁTICA
- 64 MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE HISTÓRICA, POLÍTICA, SOCIAL
- 65 MEJOR ACTOR PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE HISTÓRICA, POLÍTICA, SOCIAL
- 66 MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE DE ACCIÓN, POLICIAL, TERROR, *THRILLER*
- 67 MEJOR ACTOR PRINCIPAL - SERIE Y MINISERIE DE ACCIÓN, POLICIAL, TERROR, *THRILLER*
- 68 MEJOR ACTRIZ/OR PRINCIPAL DE SERIE BIÓGRAFICA
- 69 MEJOR ACTRIZ PRINCIPAL - SUPERSERIE Y TELENOVELA

- 70 MEJOR ACTOR PRINCIPAL - SUPERSERIE Y TELENOVELA
- 71 MEJOR ACTRIZ DE REPARTO - SERIE Y MINISERIE
- 72 MEJOR ACTOR DE REPARTO - SERIE Y MINISERIE
- 73 MEJOR ACTRIZ DE REPARTO - SUPERSERIE Y TELENOVELA
- 74 MEJOR ACTOR DE REPARTO - SUPERSERIE Y TELENOVELA
- 75 MEJOR ACTRIZ DE HABLA NO HISPANA
- 76 MEJOR ACTOR DE HABLA NO HISPANA
- 77 MEJOR PRESENTADORA DE *REALITY/CONCURSO*
- 78 MEJOR PRESENTADOR DE *REALITY/CONCURSO*
- 79 MEJOR PRESENTADORA DE PROGRAMA DE VARIEDADES
- 80 MEJOR PRESENTADOR DE PROGRAMA DE VARIEDADES
- 81 MEJOR PRESENTADOR/A DE PROGRAMA DE NOTICIAS / NOTICIERO
- 82 MEJOR PRESENTADOR/A DE PROGRAMA INFORMATIVO
- 83 MEJOR PRESENTADOR/A DE PROGRAMA DEPORTIVO O COMENTARISTA DE DEPORTES
- 84 MEJOR ACTRIZ PROTAGÓNICA INFANTO/JUVENIL
- 85 MEJOR ACTOR PROTAGÓNICO INFANTO/JUVENIL
- 86 MEJOR ACTRIZ REVELACIÓN
- 87 MEJOR ACTOR REVELACIÓN
- 88 MEJOR *STREAMER*
- 89 MEJOR ANFITRIÓN/A DE *PODCAST*

TALENTO TÉCNICO

- 90 MEJOR DIRECCIÓN - SERIE Y MINISERIE COMEDIA, COMEDIA DRAMÁTICA Y DRAMA
- 91 MEJOR DIRECCIÓN - SERIE Y MINISERIE BIOGRÁFICA
- 92 MEJOR DIRECCIÓN - SERIE Y MINISERIE POLICIAL, ACCIÓN, TERROR Y *THRILLER*
- 93 MEJOR DIRECCIÓN - SERIE INFANTIL/JUVENIL
- 94 MEJOR DIRECCIÓN - SUPERSERIE Y TELENOVELA
- 95 MEJOR DIRECCIÓN ENTRETENIMIENTO - CONCURSO - *REALITY* - VARIEDADES - *TALK-SHOW*
- 96 MEJOR *SHOWRUNNER* COMEDIA Y COMEDIA DRAMÁTICA
- 97 MEJOR *SHOWRUNNER* DRAMA
- 98 MEJOR PRODUCTOR DE FICCIÓN - SERIE Y MINISERIE
- 99 MEJOR PRODUCTOR DE FICCIÓN - SUPERSERIE Y TELENOVELA
- 100 MEJOR PRODUCTOR DE ENTRETENIMIENTO - CONCURSO - *REALITY* - VARIEDADES - *TALK-SHOW*
- 101 MEJOR PRODUCTOR DE SERIADO NO GUIONADO
- 102 MEJOR GUION - SERIE Y MINISERIE
- 103 MEJOR GUION - SUPERSERIE Y TELENOVELA

- 104 MEJOR DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA
- 105 MEJOR DIRECCIÓN DE ARTE
- 106 MEJOR COMPOSITOR MUSICAL
- 107 MEJOR RECREACIÓN DE ÉPOCA

MERCADEO Y RSE

108 MEJOR *BRANDED CONTENT*

109 MEJOR RESPONSABILIDAD SOCIAL

110 MEJOR PROMOCIÓN, IMAGEN Y/O CAMPAÑA LANZAMIENTO DE CONTENIDO

111 MEJOR PROMOCIÓN E IMAGEN CORPORATIVA DE PLATAFORMAS Y *BROADCAST*

112 MEJOR CONTENIDO BAJO PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

REGLAMENTO

- 1** El período que aplica para los premios es el comprendido entre el 1.º de junio de 2023 y el cierre de la convocatoria, siempre y cuando la pieza a inscribir no haya participado o haya sido inscrita en las ediciones anteriores de los Premios PRODU. En el caso de las categorías de *Podcast* el período es desde 1.º de enero de 2023 y hasta el cierre de la convocatoria.
- 2** Todo contenido o campaña debe haber sido estrenado en el período establecido.
- 3** Solo las producciones, contenidos y campañas de mercadeo producidos por las compañías en los siguientes países participantes / mercados pueden aplicar:
 - EE UU (mercado hispano)
 - América Latina (países de habla hispana)
 - Brasil
 - España
 - Portugal
- 4** Los contenidos y campañas de mercadeo producidos por empresas fuera de los países participantes no aplican, salvo para el caso de la categoría Mejor Telenovela de Habla No Hispana, donde sí aplican las telenovelas que son producidas en su versión original en idioma distinto del español.
- 5** Los contenidos y campañas de mercadeo que se transmitieron a través de redes y/o plataformas regionales, pero producidas por empresas fuera de los países y/o mercados participantes, no aplican.

Ejemplos:

- *La casa de papel*, producida en España y que está disponible en Netflix para Latinoamérica, sí aplica.
- *Juego de tronos*, producida en EE UU y que transmitió HBO LATIN AMERICA, no aplica.

REGLAMENTO

- 6** Los integrantes del jurado no podrán evaluar las inscripciones realizadas por sus propias empresas, tampoco podrán evaluar los contenidos, talentos o campañas vinculados a las compañías a las que representan.
- 7** Las inscripciones deben estar acompañadas de material audiovisual. Ver los requisitos adjuntos.
- 8** Todas las inscripciones para las categorías de CONTENIDO, TALENTO ARTÍSTICO, TALENTO TÉCNICO y MERCADEO Y RSE, otorgarán los derechos no exclusivos de reproducción, transformación y comunicación pública del contenido que se inscriba, en especial pero no limitado a las obras audiovisuales, fotográficas, banda sonora, derechos de imagen del talento, y música incidental, marcas y logotipos relacionados, y que figuren en el contenido para motivos de organización, producción, promoción y celebración en estos premios tanto por MIP Cancun y/o RX France y/o PRODU y/o PREMIOS PRODU LLC, los productores del evento que PRODU y/o PREMIOS PRODU LLC determinen y aquellos medios a través de los cuales se distribuya este contenido, sin limitación de tiempo o territorio, formato de exhibición o emisión, sean estos: TV abierta y/o *Broadcast* y/o TV paga y/o plataforma OTT y/o cualesquiera redes sociales entre muchas otras existentes o inexistentes aún, así como otras imágenes y características comerciales, que se recogen en esta autorización, las cuales deben entenderse siempre en un sentido amplio.
- 9** El inscriptor mantendrá indemne a MIP Cancun y/o RX France y/o PRODU y/o PREMIOS PRODU LLC ante cualquier acción legal, indemnización, perjuicio, sanción administrativa o reclamo que surja de la cesión, promoción, exhibición y/o uso del material inscrito, siendo de su exclusiva responsabilidad todo conflicto emergente.
- 10** La inscripción de las piezas supone que quien la realiza debe estar autorizado por la empresa creadora del material y/o por el propietario de los derechos descritos en el punto. En caso de ser una coproducción, producción delegada u otros, es deber del que inscribe tramitar las autorizaciones correspondientes ante quien corresponda y liberar de responsabilidad a PRODU y/o PREMIOS PRODU LLC por cualquier acción u omisión que hubiere por parte de terceros.
- 11** Es responsabilidad de quien inscribe, la correcta redacción de los créditos del contenido, música, talento y/o campaña, así como cualquier tipo de error o falsedad en la inscripción.

REGLAMENTO

12 Cada entidad que inscribe se compromete a apoyar a PRODU para garantizar que los productores, directores, músicos, escritores, ejecutivos y talentos vinculados a las producciones inscritas, apoyen con su participación/promoción del material vinculado con los anuncios de nominados y ganadores 2024, sean estos por vía digital, presencial o ambos.

13 A fin de favorecer la difusión de los Premios PRODU y sus resultados en redes sociales, es responsabilidad del inscriptor sumar el contenido a los distintos *Allow List* - Lista de Permisos, directamente en la herramienta de *Rights Manager* de cada plataforma de redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok, X, Youtube, etc.). Esto incluye también la música que dicho contenido utilice.

El inscriptor también autoriza expresamente a PRODU y PREMIOS PRODU LLC a tramitar estos permisos, *Allow List* - Lista de Permisos de manera global y agregada frente a cada plataforma de redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok, X, Youtube, etc.), ya sea en las herramientas del *Rights Manager* como directamente frente a las compañías.

Asimismo, el inscriptor se compromete a colaborar con PRODU y PREMIOS PRODU LLC para suscribir cualquier formulario necesario, o resolver cualquier incidencia o trámite necesario para obtener la difusión pretendida en estas plataformas.

A solicitud de PRODU o PREMIOS PRODU LLC, el inscriptor facilitará los datos que demuestren que se han inscrito los permisos necesarios en las plataformas para la difusión de los Premios PRODU.

14 El participante facilita sus datos e información pertinente a fin de poder completar la ficha de inscripción y es consciente y autoriza su uso para poder concursar en los Premios PRODU.

El participante exime al organizador de cualquier responsabilidad autorizando a PRODU y PREMIOS PRODU LLC el uso de estos datos y compartirlos con los colaboradores y jurados necesarios para el desarrollo normal de los premios.

REGLAMENTO

- 15** Las decisión del Jurado será definitiva e inapelable.
- 16** Toda consideración no prevista en el presente reglamento será resuelta por PRODU y su decisión es inapelable.
- 17** La competencia se dará entre todas las inscripciones que se hayan presentado a los Premios PRODU y hayan cumplido con todos los requisitos de presentación de las presentes bases y condiciones.

PRODU y/o PREMIOS PRODU LLC se reservan el derecho de descalificar del concurso a las presentaciones que no cumplan con estas bases y condiciones y/o con las especificaciones técnicas establecidas y/o si se comprueba cualquier falsedad en los datos proporcionados en la nominación, sin derecho a reclamarle a PRODU y/o PREMIOS PRODU LLC ningún reembolso de dinero o compensación alguna.
- 18** Cualquier controversia surgida con motivo o como consecuencia de este reglamento, incluida toda cuestión relativa a su validez total o parcial, interpretación, alcances, cumplimiento, ejecución y extinción, se someterá y será finalmente resuelta mediante arbitraje de derecho administrado por un árbitro designado por PRODU.

La objeción o invalidez de uno de los ítems de las presentes bases y condiciones no inhabilita al resto de las mismas.

Ningún tipo de reclamo sobre cualquier parte del proceso de inscripción o del resultado de la evaluación a que se somete una inscripción, habilita a quien inscribe o a las partes involucradas a solicitar ningún tipo de reembolso o compensación, sea esta en dinero u otro mecanismo.
- 19** PRODU se reserva el derecho de introducir modificaciones en las categorías, y/o reagrupar los casos presentados, siempre y cuando no se alteren los principios y/o fines del presente concurso.

REGLAMENTO

- 20** La inscripción de una pieza en el presente concurso no implica relación laboral, societaria, comercial o de dependencia de ningún tipo, no teniendo por tanto ambas partes más obligaciones y derechos que los que se derivan del presente documento.
- 21** Los empleados de PRODU no podrán concursar o inscribir piezas en los Premios PRODU.
- 22** PRODU y/o PRODU LLC otorga el derecho a difundir con motivos informativos, de difusión y/o promoción, el material audiovisual en cualquier formato, medio y/o plataforma generado a partir de los Premios PRODU, siempre y cuando se cite correctamente la fuente, y figuren correctamente créditos de los mismos, y se respeten los demás derechos morales, de imagen y de exclusiva que otorguen las leyes.

Asimismo, los participantes que sean galardonados tendrán derecho a difundir por cualquier medio, formato y/o plataforma los premios que hayan obtenido en la presente edición.

- 23** Quiénes hayan resultado ganadores de su categoría tendrán derecho a recibir una (1) estatuilla de Premios PRODU, cuyo costo de envío correrá por su cuenta.
Por parte de Premios PRODU se otorgará la cantidad de una (1) estatuilla por categoría, independientemente de cuantas personas estén inscritas y hayan sido ganadoras de la misma.
En caso de requerir una estatuilla adicional, la misma tendrá un costo adicional y el envío estará a cargo de quien la solicite.

REQUISITOS

Todas las inscripciones de **CONTENIDO** deben proporcionar los siguientes elementos:

- Enlace de **YouTube** u otra plataforma con al menos un episodio completo.
- **FORMATO OBLIGATORIO.**
- Tráiler, *highlights* o escenas destacadas (máximo tres minutos, 1920x1080 full HD, MP4 (12mb/s o mayor)
- **FORMATO OBLIGATORIO. El video NO podrá incluir placas que antecedan o al finalizar el video con información referida a la nominación (Ej: Nominada a Mejor Serie Dramática)**
- Póster oficial y tres fotos adicionales (3500 x 2193 formato JPG o PNG. Igual o mayor a 2MB, no comprimido)
- **FORMATO OBLIGATORIO.**

REQUISITOS

Todas las inscripciones de **TALENTO ARTÍSTICO Y TALENTO TÉCNICO** deben incluir los siguientes elementos:

- Un video de una escena o varias escenas donde el talento es el participante principal (máximo tres minutos). No se permiten tráileres, demos o compilaciones de escenas cortas. El video NO podrá incluir placas que antecedan o al finalizar el video con información referida a la nominación (Ej: Nominado a Mejor Actor Principal)

EL TALENTO SERÁ JUZGADO POR LA ESCENA O ESCENAS PRESENTADAS, ASÍ QUE ES FUNDAMENTAL SU SELECCIÓN (máximo tres minutos, 1920x1080 full HD, MP4 (12mb/s o mayor) - **FORMATO OBLIGATORIO.**

- Póster oficial, foto en personaje, fotos tipo retrato del talento (3500 x 2193 formato JPG o PNG. Igual o mayor a 2MB, no comprimido) - **FORMATO OBLIGATORIO.**

REQUISITOS

Todas las inscripciones relacionadas a campañas de **MERCADEO Y RSE** deben incluir:

- Un video de la campaña completa, presentación del caso o ambos (máximo tres minutos, 1920x1080 full HD, MP4 12mb/s o mayor) - **FORMATO OBLIGATORIO**. El video **NO** podrá incluir placas que antecedan o al finalizar el video con información referida a la nominación (Ej: Nominado a Mejor *Branded Content*)
- Una o varias fotografías (3500 x 2193 formato JPG o PNG. Igual o mayor a 2MB, no comprimido) - **FORMATO OBLIGATORIO**.
 - El formato obligatorio para los videos es 1920x1080 full HD, MP4 (12mb/s o mayor).
 - El tamaño obligatorio de las imágenes es 3500 x 2193 formato JPG o PNG. Igual o mayor a 2MB, no comprimido.
- En el caso de las postulaciones que incluyen contenidos de ficción deben cumplimentar los requisitos del rubro **CONTENIDOS**.

**NO SE ACEPTARÁN INSCRIPCIONES SIN LOS ELEMENTOS DE APOYO PRECISOS
Y NO SE DEVOLVERÁ LA TARIFA DE INSCRIPCIÓN.**

¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Ingresa a premiosprodu.com, sección INSCRÍBETE YA. Sigue las instrucciones y comienza a completar tus inscripciones.
2. Opción *concierge*. El equipo PRODU te asistirá con tus inscripciones (solo aplica para empresas con 10 o más inscripciones).

Escribe a premios@produ.com para solicitar asistencia

COSTOS

DESCUENTO ESPECIAL
HASTA EL 20 DE MAYO

US\$299

POR CADA INSCRIPCIÓN
A PARTIR DEL 21 DE MAYO

De 1 a 4 inscripciones

US\$399

cada una

De 5 a 9 inscripciones

US\$379

cada una

De 10 o más inscripciones

US\$349

cada una

COSTO CATEGORÍAS DE AUDIO/PODCAST

DESCUENTO ESPECIAL
HASTA EL 20 DE MAYO

US\$79

DESCUENTO ESPECIAL
HASTA EL 20 DE MAYO

De 1 a 4 inscripciones

US\$99

cada una

De 5 o más inscripciones

US\$79

cada una

JURADO

OBJETIVOS, JURAMENTO Y DEBERES

- El objetivo de los Premios PRODU es crear un foro saludable, donde los jugadores líderes de la industria y sus trabajos sean evaluados objetivamente por otros colegas, logrando así el máximo reconocimiento de excelencia entre compañeros.
- El objetivo del jurado es reconocer la excelencia en el trabajo realizado en la región.
- El jurado asume el compromiso de votar objetivamente, poniendo la calidad del trabajo antes que cualquier interés personal, de la empresa o financiero.
- El jurado tiene el deber de evaluar a fondo cada inscripción.

JURADO

SELECCIÓN Y GRUPOS DE VOTACIÓN

- Todos los miembros del jurado son representantes de las empresas de la industria dentro de los países participantes.
- Los miembros del jurado provienen de todos los roles de la industria y tipos de compañías: productores, distribuidores, programadores, compradores, talento, técnicos, escritores, gerentes, compañías de doblaje, anunciantes y periodistas.
- El grupo de jurados es numeroso por su diseño, con el fin de dividir el proceso de votación y hacerlo más eficiente.
- El jurado se divide en grupos de acuerdo con su área de experiencia.
- Existen miembros del jurado de la misma compañía en varias divisiones, ya que aportan conocimientos y experiencia específicos de la industria a su grupo de jurados.
- El jurado no podrá evaluar su propio trabajo o el de su empresa.
- El sistema de votación no permite que un jurado vote por un nominado asociado a la compañía que representa.

JURADO

CRITERIOS DE VOTACIÓN Y EVALUACIÓN

A cada miembro del jurado le tocará evaluar una serie de piezas inscritas, pudiendo ser estas de contenido, talento y técnicos y/o mercadeo y RSE, evaluará una pieza para lo cual emitirá su puntaje individualmente, el cual será reunido con el resto y la suma total de los mismos se dividirá por la cantidad de jurados que hayan calificado ese caso, lo cual dará un puntaje promedio para cada caso.

El jurado evaluará de acuerdo con los siguientes criterios para definir la excelencia:

Originalidad

Creatividad

Ejecución

Logros

SISTEMA DE VOTACIÓN

Serán ganadores de los Premios PRODU aquellos contenidos, talentos y/o campañas de cada categoría que hubieren igualado o superado el promedio de calificaciones general de su categoría.

Cada inscripción tendrá una nota promedio general que surge del cálculo entre todas las calificaciones otorgadas por cada uno de los jurados.

De esta manera, el contenido, talento y/o campaña que obtuviere el promedio más alto en su categoría obtendrá el primer premio.

GRAN PREMIO DE FICCIÓN Y GRAN PREMIO DE ENTRETENIMIENTO

A partir de la edición 2021 se sumaron las categorías “Gran Premio de Ficción” y “Gran Premio de Entretenimiento”. Estos Gran Premio buscan destacar el contenido que tuvo la máxima puntuación entre todas las categorías de su género.

Las categorías que abarcan el Gran Premio de Ficción:

- Mejor Serie de Comedia
- Mejor Serie de Comedia Dramática
- Mejor *Sitcom*
- Mejor Serie Dramática
- Mejor Serie Adaptación
- Mejor Serie de Acción/Terror/*Thriller*
- Mejor Serie Policial
- Mejor Serie Histórica, Social, Política
- Mejor Serie Biográfica
- Mejor Serie Musical
- Mejor Serie Juvenil
- Mejor Unitario
- Mejor Telenovela Corta
- Mejor Telenovela
- Mejor Miniserie
- Mejor Superserie

Las categorías que abarcan el Gran Premio de Entretenimiento:

- Mejor Contenido de Concurso
- Mejor Contenido de Realidad de Talento Original Iberoamericano
- Mejor Contenido de Competencia Original Iberoamericano
- Mejor Contenido de Realidad de Convivencia Original Iberoamericano
- Mejor Contenido de Realidad de Talento Adaptado
- Mejor Contenido de Realidad de Competencia Adaptado
- Mejor Contenido de Realidad de Convivencia Adaptado
- Mejor Contenido de Realidad de Competencia de Cocina Adaptado
- Mejor Programa de Variedades y *Talk-Show*

mip'cancun • 8.º E D I C I Ó N

PREMIOS
PRODU
2 0 2 4

¡ G R A C I A S !

W W W . P R E M I O S P R O D U . C O M